DICTAMEN D.A.J. N° 1835 del 13 de noviembre de 2020. -

REFERENCIA: LLAMADO MOPC N° 37/2020 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA EL CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (CREMA) POR INDICE DE SERVICIO- MALLA NORTE. TRAMO 1 RUTA PY 08: CARAYAO – TACUARA Y ACCESO A SAN ESTANISLAO Y TRAMO 2 RUTA DEPARTAMENTAL: MBUTUY- CAPIIBARY – YASY KAÑY. ID N° 359.691. DAJ N° 4024/2020, CEO N° 1275/2020.

COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos analiza cuanto sigue;

I- ANTECEDENTES:

- **Acta de Recepción y Apertura de Propuestas**, que se llevó a cabo en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el 12 de octubre del 2020. En la cual se observan las siguientes constancias:

  "El representante del CONSORCIO MALLA NORTE, Señor Frederik Hiebert, manifiesta que el PBC no habilita la presentación de la Constancia SIPE, por lo que todos los documentos deben ser presentados en forma física. Solicita verificación de las ofertas en las que se halla presentado la constancia SIPE.

  Así mismo, se deja expresa constancia de que las ofertas pasan al resguardo de la Coordinación de la Coordinación de Evaluación de Ofertas de a Jefatura de Gabinete Ministerial"

- **ANÁLISIS DE LA CONSTANCIA ASENTADA:**

Respecto a la observación realizada sobre el PBC, se informa que todos los oferentes participantes presentaron en forma física todos los documentos solicitados y que guardan relación con los documentos verificados por esta dependencia por el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, mediante **Memorándum CEO N° 1275/2020** del 12 de octubre del 2020, de la Coordinación de Evaluación de Ofertas, se solicita acudir a la sala confidencial de la misma, a fin de realizar el *análisis de la capacidad legal* de las ofertas presentadas:

1) ***CONSORCIO RTC MALLA NORTE (ROVIAL SA, CALDETEC INGENIERA SRL, TECSUL SAE)***
2) ***CONSORCIO RUTA 91 (TR CONSTRUCCIONES SA, SANTA LUZIA ENGENHARIA E CONSTRUCOES LTDA, CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA, DC INGENIERIA SA)***
3) ***CONSORCIO RUTAS DEL NORTE (TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA, HOMAQ SA)***
4) ***CONSORCIO CHACO (TOCSA SA, ROVELLA CARRANZA SA)***
5) ***CONSORCIO MALLA NORTE (CONCRET MIX SA, OCHO A SA, CONSTRUPAR SA, MM SA)***
6) ***RAMON C. ALVAREZ SA***
7) ***CONSORCIO YASY KAÑY (CIVSA, BENITO ROGGIO E HIJOS SA, LT SA.)***

KATHIA PATIÑO
M.O.P.C

Abog. Ethel M. Díaz de Martinez
Directora
Direccion de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Abogado
Mat. C.S.J. N° 94.590

II- EVALUACIONES DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

- Consideraciones preliminares:

En primer término, cabe mencionar que el presente proceso licitatorio se rige de acuerdo con los procedimientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) detallados en las Normas – ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DISTINTOS A LOS DE CONSULTORÍA CON PRÉSTAMOS DEL BIRF, CRÉDITOS DE LA AIF Y DONACIONES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL.

➢ ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS.

Tras haber realizado el análisis de la documentación de carácter legal requerida en el PBC:

"Sección II Hoja de Datos clausula IAL 20.2[1]; SECCION IV, Formularios De La Oferta, y en el apartado Formulario ELI – 1.2, donde se deben adjuntar copias de los siguientes documentos originales;

-Acta de constitución (o documentos de constitución o asociación equivalentes) o documentación de registro de la entidad jurídica antes mencionada, de conformidad con la IAL 4.2…"

En ese sentido, se informa que las ofertas evaluadas en el presente llamado **CUMPLEN** con la presentación de la documentación legal solicitada.

➢ INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Esta Dependencia procedió a realizar el análisis de las Garantías de Mantenimiento de la Oferta presentadas por las empresas evaluadas, en lo que respecta al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Sección II. **IAL 19.1** Datos de la Licitación; Garantía de Mantenimiento de la Oferta:

El Oferente deberá incluir como parte de su oferta, una garantía Bancaria incondicional de mantenimiento de oferta por un monto de US$ 1.000.000.-.(Un millón de Dólares Americanos). La garantía de mantenimiento de la Oferta será válida durante 148 días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

Como resultado de la verificación realizada, se desprende que las garantías de mantenimiento de ofertas presentadas, por los oferentes evaluados, se encuentran correctamente extendidas, de acuerdo a los requerimientos de redacción, vigencia y monto indicados en el PBC, y en consecuencia se concluye que las mismas CUMPLEN con los requerimientos establecidos en las bases de la licitación que nos ocupa, conforma se desprende de informe que se adjunta.

Finalmente, esta Dependencia considera prudente manifestar que el presente Dictamen desarrolla una

[1] La confirmación escrita de la autorización para firmar en nombre del Licitante consistirá en: poder de representatividad o documentación societaria pertinente, de la que surja la capacidad del firmante de representar al oferente.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.520

Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

KATHIA PATIÑO
MOPC

opinión jurídica en respuesta al requerimiento realizado y en base a la documentación contenida en las ofertas presentadas por los oferentes, que fueron tenidas a la vista, para contribuir como un elemento más en la toma de decisiones de la superioridad y está sujeto a cualquier situación que revele un hecho nuevo en el marco de lo considerado en esta ocasión. Es por ello que esta Dependencia se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre lo analizado de constatarse hechos fidedignos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran aportadas en ocasión del estudio del presente Dictamen. Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente Informe que recae en el ámbito de los requisitos legales

Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente Informe, que recae en el ámbito de los requisitos legales.

III- CONCLUSIÓN.

Habiendo procedido a la verificación de las ofertas evaluadas, conforme a lo establecido en la *Sección II Hoja de Datos; SECCION IV, Formularios De La Oferta, Formulario ELI-1.2; Formulario de información de la APCA del Licitante*, esta Dependencia sugiere PROSEGUIR con los trámites pertinentes, de conformidad a las políticas de *ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DISTINTOS A LOS DE CONSULTORÍA CON PRÉSTAMOS DEL BIRF, CRÉDITOS DE LA AIF Y DONACIONES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL* y al Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente. -

Jesús Manuel Silveira Llanos
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

KATHIA PATIÑO
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. Ethel M. Diaz de Martinez
Directora
Direccion de Asuntos Juridicos
MOPC

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

REF: LLAMADO MOPC Nº 37/2020 LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) POR INDICE DE SERVICIO- MALLA NORTE. TRAMO 1 RUTA PY 08: CARAYAO – TACUARA Y ACCESO A SAN ESTANISLAO Y TRAMO 2 RUTA DEPARTAMENTAL: MBUTUY- CAPIIBARY – YASY KAÑY. ID N° 359.691.

Se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA CONFORME A LA IAL 19.1 DEL PBC.	El Oferente deberá incluir como parte de su oferta, una garantía Bancaria incondicional de mantenimiento de oferta por un monto de **US$ 1.000.000.-.** (Un millón de Dólares Americanos). La garantía de mantenimiento de la Oferta será válida durante 148 días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

1. **OFERENTE: CONSORCIO RCT MALLA NORTE (ROVIAL SA, CALDETEC ING. SRL, TECSUL SAE)**
   REPRESENTANTE LEGAL: JORGE OZUNA, JOAQUÍN FERNANDEZ SOLANO LÓPEZ Y JULIAN ALOY ALOS

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$1000000		
BANCO	BANCO GNB		
N° de GARANTIA BANCARIA	**Desde**	**Hasta**	
891000071	12/10/2020	09/03/2021	

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Teresa Ortiz
Jefe de Manual Silveira Lanza
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.500

KATINA PATIÑO
MOPC

Abog. Ethel M. Diaz de Martinez
Directora
Direccion de Asuntos Juridicos
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

2. **OFERENTE: CONSORCIO RUTA 91 (TRM CONSTRUCCIONES SA, SANTA LUZIA ENGENHARIA E CONSTRUCOES LTDA, CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA, DC INGENIERIA SA)**

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO DUARTE

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$1000000		
BANCO	BANCO CONTINENTAL SAECA		
N° de GARANTIA BANCARIA	Desde	Hasta	
164005452	09/10/2020	22/03/2021	

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

3. **OFERENTE: CONSORCIO RUTAS DEL NORTE (TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA, HOMAQ SA)**

REPRESENTANTE LEGAL: ROLANDO RIOS TOMBOLY

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$1000000		
BANCO	BANCO CONTINENTAL SAECA		
N° de GARANTIA BANCARIA	Desde	Hasta	
1640054320	09/10/2020	09/03/2021	

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

4. **OFERENTE: CONSORCIO CHACO (TOCSA SA, ROVELLA CARRANZA SA)**

REPRESENTANTE LEGAL: SARA BLANCO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$1000000		
BANCO	BANCO GNB		
N° de GARANTIA BANCARIA	Desde	Hasta	
891000070	12/10/2020	12/03/2021	

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Abog. Ethel M. Diaz de Martinez
Directora
Direccion de Asuntos Jurídicos
MOPC

Jesús Manuel Silveira Lanza
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

5. **OFERENTE: CONSORCIO MALLA NORTE (CONCRET MIX SA, OCHO A SA, CONSTRUPAR SA, MM SA).**

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. RUBEN D. BOGARÍN C.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$1000.000		
BANCO	BANCO CONTINENTAL SAECA		
N° de GARANTIA BANCARIA	Desde	Hasta	
6640007420	09/10/2020	22/03/201	

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

6. **OFERENTE: RAMON C. ALVAREZ SA.**

REPRESENTANTE LEGAL: EBERHARD HEYDEL Y/O LAURA R. DOLDÁN

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$1000.000		
BANCO	BANCO ITAU		
N° de GARANTIA BANCARIA	Desde	Hasta	
GTL-81/20	31/08/2020	10/03/2021	

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

7. **OFERENTE: CONSORCIO YASY KAÑY (CIVSA, BENITO ROGGIO E HIJOS SA, LT SA)**

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ISACIO VALLEJOS.

GARANTIA N° 1.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$650.000,00		
BANCO	SUDAMERIS		
N° de GARANTIA BANCARIA	Desde	Hasta	
3523	09/10/2020	09/04/201	

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Abogada
Mat. C.S.J. N°

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
M.O.P.C.

Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

GARANTIA N° 2.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
MONTO SOLICITADO POR EL PBC	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
$1.000.000	12/10/2020	148	09/03/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
MONTO ASEGURADO	$350.000,00		
BANCO	BANCO ATLAS		
N° de GARANTIA BANCARIA	**Desde**	**Hasta**	
1245544	07/10/2020	16/03/2021	

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

KATHIA PATIÑO
- MOPC

Abog. Ethel H. Diaz de Martinez
Directora
Direccion de Asuntos Juridicos
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES